

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

05/mar/2021 ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva que actuará del 3 al 15 de marzo de 2021.

CONTENIDO

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA 3
ACUERDO 3
PRIMERO 3
SEGUNDO 3
RAZON DE FIRMAS 4

**EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

ACUERDO

PRIMERO

Se aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva del tres al quince de marzo de dos mil veintiuno, conformada por las Diputadas y Diputados siguientes:

Presidenta: Guadalupe Muciño Muñoz.

Vicepresidenta: Josefina García Hernández.

Vicepresidenta: Nancy Jiménez Morales.

Secretaria: Iliana Paola Ruiz García.

Secretaria: Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Prosecretaria: Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri.

Prosecretario: Juan Pablo Kuri Carballo.

SEGUNDO

En consecuencia de lo anterior la integración de la Mesa Directiva, por el periodo comprendido del tres al quince de marzo de dos mil veintiuno, queda de la siguiente forma:

Presidenta: Guadalupe Muciño Muñoz.

Vicepresidenta: Josefina García Hernández.

Vicepresidenta: Nancy Jiménez Morales.

Secretaria: Iliana Paola Ruiz García.

Secretaria: Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Prosecretaria: Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri.

Prosecretario: Juan Pablo Kuri Carballo.

RAZON DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la propuesta para ocupar los cargos de la Presidencia, las Vicepresidencias, las Secretarías y las Prosecretarías de la Mesa Directiva que actuará del 3 al 15 de marzo de 2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 5 de marzo de 2021, Número 5, Sexta Sección, Tomo DLI).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Diputado Presidente. **RAYMUNDO ATANACIO LUNA.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **LILIANA LUNA AGUIRRE.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **NANCY JIMÉNEZ MORALES.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ CRESPO.** Rúbrica.